



RELACIÓN PROVISIONAL DE CENTROS EDUCATIVOS QUE SE PROPONEN PARA LA ADSCRIPCIÓN AL PROGRAMA "EDUCACIÓN RESPONSABLE: PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL, SOCIAL Y DE LA CREATIVIDAD" A PARTIR DEL CURSO 2021-2022

Mediante *Resolución de 17 de febrero de 2021, de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, para la adscripción de centros educativos al programa "Educación Responsable: programa para el desarrollo de la educación emocional, social y de la creatividad" a partir del curso 2021-2022*, se establece el procedimiento para la selección de un máximo de seis centros educativos que deseen iniciar su participación en el citado programa.

De acuerdo con el resuelto noveno, punto primero, de la citada Resolución, se constituirá una comisión de evaluación para el estudio de las solicitudes presentadas y selección de los centros que deseen iniciar su participación en el Programa Educación Responsable. La comisión de evaluación designada para el estudio de las solicitudes presentadas y selección de los centros, se constituyó válidamente el 23 de abril de 2021, llevando a cabo su valoración de conformidad con los criterios establecidos y elaborando la relación provisional de centros que se proponen para su adscripción al Programa, seleccionados en función a la mayor puntuación obtenida en la valoración realizada. La comisión de evaluación fue designada mediante Resolución de 14 de abril de 2021 de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.

Vistas las solicitudes presentadas por los centros, así como el informe de la Comisión de evaluación designada a tal efecto,

PROPONGO

PRIMERO.- Aprobar en Anexo I, la **relación provisional de centros educativos que se proponen para su adscripción al Programa Educación Responsable a partir del curso 2020-2021**, ordenados por puntuación.

SEGUNDO.- Aprobar, en Anexo II, la **relación provisional de centros educativos no seleccionados** ordenados por puntuación, de forma que en el supuesto que se produzcan renuncias en la participación del programa, puedan adscribirse al mismo, sin necesidad de realizar una nueva convocatoria o proceso de selección.

TERCERO.- Abrir un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente propuesta en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura, para presentar alegaciones o, en su caso, comunicar su renuncia a la participación en el programa.

Dicha presentación se realizará a través de sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (<https://sede.carm.es>), código de





procedimiento [1155](#), en el apartado "Alegaciones anteriores al trámite de audiencia", o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*, dirigida a la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.

CUARTO.- Publicar la presente propuesta provisional en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura (<http://www.educarm.es/informacion-ciudadano>), y en la página web de la Consejería de Educación y Cultura (<http://www.carm.es/educacion/>).

EL JEFE DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Carlos F. Garrido Gil

(Documento firmado electrónicamente)

29/04/2021 11:19:40

GARRIDO GIL, CARLOS FULGENCIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-049019-ca-08c-178e-899b-0050569b54e7





ANEXO I

Relación provisional de centros educativos que se proponen para su adscripción al Programa Educación Responsable a partir del curso 2020-2021

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	PUNTUACIÓN
30008790	IES SANJE	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	6,1
30013542	IES LA BASILICA	ALGEZARES	MURCIA	5,6
30006057	CC SANTA JOAQUINA VEDRUNA	MURCIA	MURCIA	5,0
30009319	IES INFANTA ELENA	JUMILLA	JUMILLA	4,4
30010309	CEIP DIONISIO BUENO	ABANILLA	ABANILLA	4,2
30008716	CEIP MICAELA SANZ VERDE	ARCHENA	ARCHENA	4,2

29/04/2021 11:19:40

GARRIDO GIL, CARLOS EULGENCIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0a9019ca-08c1-78e-899b-005056954e7





ANEXO II

Relación provisional de centros educativos no seleccionados para su adscripción al Programa Educación Responsable, ordenados por puntuación

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	PUNTUACIÓN
30005806	CC HERMA	MURCIA	MURCIA	4,1
30000407	CEIP NTRA SRA DE LA SALUD	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	4,0
30009460	CEIP CRISTO DEL VALLE	TORREAGÜERA	MURCIA	3,8
30002714	CC JAIME BALMES	CIEZA	CIEZA	3,8
30008731	CEIP TORRETEATINOS	EL RAAL	MURCIA	3,7
30009058	CEIP JOAQUIN TENDERO	AGUILAS	AGUILAS	3,7
30009459	CEIP RAMON GAYA	PUENTE TOCINOS	MURCIA	3,7
30010723	CEIP VICENTE MEDINA	SANGONERA LA SECA	MURCIA	3,6
30000501	CEIP LAS TEJERAS	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	3,6
30006321	CEIP NTRA SRA DE CORTES	NONDUERMAS	MURCIA	3,6
30002325	CC LA ENCARNACIÓN	CARTAGENA	CARTAGENA	3,5
30005326	CEIP LASHERAS	JAVALI VIEJO	MURCIA	3,5
30019453	CC LEONARDO DA VINCI	LOS BELONES	CARTAGENA	3,4
30002143	CEE PRIMITIVA LOPEZ	CARTAGENA	CARTAGENA	3,4
30011521	CEIP MAESTRO JOSE CASTAÑO	MURCIA	MURCIA	3,4
30020005	CEIP REY JUAN CARLOS I	LA UNION	LA UNION	3,4
30010681	CEIP MONTEAZAHAR	BENIAJAN	MURCIA	3,3
30006537	CEIP FRANCISCO SALZILLO	LOS RAMOS	MURCIA	3,3
30010735	CEIP SEVERO OCHOA	SAN JAVIER	SAN JAVIER	3,2
30003299	CEIP ALFONSO X EL SABIO	LORCA	LORCA	3,2
30004607	CEIP D FLORENTINO BAYONA	MULA	MULA	3,1
30011481	CEIP ANTONIO MACHADO	ALHAMA DE MURCIA	ALHAMA DE MURCIA	3,0
30010619	CEIP VIRGEN DEL ORO	ABARAN	ABARAN	2,9
30000936	CEIP ANTONIO MOLINA GONZALEZ	BLANCA	BLANCA	2,7
30019477	CC COLEGIO VISTARREAL	ALTORREAL	MOLINA DE SEGURA	2,7
30009915	CEIP VISTA ALEGRE	LAS TORRES DE COTILLAS	LAS TORRES DE COTILLAS	2,6
30009411	CEIP DIEGO MARTINEZ RICO	CEUTI	CEUTI	2,6
30011843	IES ALQUIBLA	LA ALBERCA	MURCIA	2,6
30003093	CEIP MARIANO SUAREZ	JUMILLA	JUMILLA	2,0
30019106	CEIP SUCESO ALEDO	CEUTI	CEUTI	1,7
30009231	CEIP CIUDAD BEGASTRI	CEHEGIN	CEHEGIN	1,5
30011983	CEIP LAS LOMAS	AGUILAS	AGUILAS	1,5

